

**ASOCIACIÓN MEXICANA DE AGENTES DE SEGUROS Y  
FIANZAS, A.C.**

**ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022  
E INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

## Contenido

<b>informe de los auditores independientes .....</b>	<b>2</b>
<b>Estado de situación financiera .....</b>	<b>4</b>
<b>Estado de actividades .....</b>	<b>5</b>
<b>Estado de flujos de efectivo .....</b>	<b>6</b>
<b>Notas a los estados financieros .....</b>	<b>7</b>

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

### H. Asamblea de Asociados de Asociación Mexicana de Agentes de Seguros y Fianzas, A.C.

#### OPINIÓN

Hemos auditado los estados financieros de la **Asociación Mexicana de Agentes de Seguros y Fianzas, A.C.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los estados de actividades y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **Asociación Mexicana de Agentes de Seguros y Fianzas, A.C.** al 31 de diciembre de 2023 y 2022, así como sus estados de actividades y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF).

#### FUNDAMENTOS DE LA OPINIÓN

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Asociación de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

#### RESPONSABILIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN Y DE LOS RESPONSABLES DEL GOBIERNO DE LA ENTIDAD EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros adjuntos de conformidad con las NIF, y del control interno que la administración determine necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de desviaciones materiales, debidas a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Asociación para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Asociación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados de la Asociación son responsables de supervisar el proceso de información financiera de la Asociación.

#### RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR EN RELACIÓN CON LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

El objetivo de nuestra auditoría es obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, derivadas de fraude o error, y para

emitir un informe del auditor que incluye nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría llevada a cabo de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando ésta exista. Las desviaciones pueden surgir de un fraude o error y son consideradas materiales cuando, individualmente o en su conjunto, se espera que de forma razonable influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre las bases de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, ejercemos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional a lo largo de la planeación y realización de la auditoría.

También identificamos y evaluamos los riesgos de desviaciones materiales de los estados financieros, derivadas de fraude o error, diseñando y aplicando procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obteniendo evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar desviaciones materiales que resulten de un fraude es mayor de las que resulten de un error, ya que el fraude puede involucrar conspiración, falsificación, omisión intencional, tergiversación, o la anulación de un control interno.

Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría y poder diseñar los procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.

Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y sus revelaciones correspondientes realizadas por la administración.

Evaluamos la presentación general, la estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros presentan las transacciones y eventos subyacentes de forma que alcancen una presentación razonable.

Se nos requiere el comunicar a los asociados de la Asociación lo referente, entre otros asuntos, al enfoque planeado y a la oportunidad de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos durante nuestra auditoría.

También se nos requiere proporcionar a los asociados de la entidad una declaración sobre nuestro cumplimiento con los requerimientos de ética relevantes referentes a la independencia y comunicarles cualquier relación y otros asuntos que puedan, de manera razonable, pensarse que afectan a nuestra independencia, y cuando sea el caso, las salvaguardas relativas.

**Rocha Mendoza Consulting, S. C.,**



**C.P.C. Víctor M. Vacio Pinedo**  
**Socio**

**Ciudad de México, a 6 de marzo de 2024**

**ASOCIACIÓN MEXICANA DE AGENTES DE SEGUROS Y FIANZAS, A.C.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**Al 31 de diciembre de 2023 y 2022**  
(cifras en pesos mexicanos)

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Activo</b>		
Circulante		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 4)	\$ 5,241,652	\$ 9,609,111
Cuentas por cobrar, Neto (Nota 5)	2,543,790	1,421,825
Impuestos por recuperar	<u>70,072</u>	<u>70,072</u>
Suma circulante	<u>7,855,514</u>	<u>11,101,008</u>
No circulante		
Mobiliario y Equipo, Neto (Nota 6)	295,857	607,237
Gastos de instalación, Neto (Nota 7)	457,361	494,048
Depósitos en garantía	2,100	2,100
Otras inversiones en acciones (Nota 8)	<u>3,111,190</u>	<u>2,677,838</u>
	<u>3,866,508</u>	<u>3,781,223</u>
Total del activo	<u>11,722,022</u>	<u>14,882,231</u>
<b>Pasivo</b>		
Circulante:		
Ingresos cobrados por anticipado (Nota 10)	4,382,901	3,121,053
Impuestos por pagar (Nota 11)	377,464	610,542
Acreedores	<u>708,546</u>	<u>169,758</u>
Total Circulante	<u>5,468,911</u>	<u>3,901,353</u>
No circulante		
Obligaciones laborales	<u>670,527</u>	<u>495,379</u>
Total No circulante	<u>670,527</u>	<u>495,379</u>
Total del pasivo	<u>6,139,438</u>	<u>4,396,732</u>
<b>Patrimonio</b>		
No restringido (Nota 12)	148,832	148,832
Remanentes de ejercicios anteriores	10,336,667	8,905,288
(Déficit) Remanente del ejercicio	<u>( 4,902,915)</u>	<u>1,431,379</u>
Suma el patrimonio	<u>5,582,584</u>	<u>10,485,499</u>
Total pasivo y patrimonio	<u>\$ 11,722,022</u>	<u>\$ 14,882,231</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.


---


 Ing. Gerardo de la Garza Ramírez  
 Presidente Nacional

**ASOCIACIÓN MEXICANA DE AGENTES DE SEGUROS Y FIANZAS, A.C.****ESTADO DE ACTIVIDADES****Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2023 y 2022**

(cifras en pesos mexicanos)

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Ingresos:</b>		
Cuotas de asociados	\$ 12,236,456	\$ 12,198,402
Eventos gravados	4,522,599	6,028,301
Congreso	2,466,142	-
Eventos aportación extraordinaria	2,092,660	3,298,630
Torneo de golf	1,901,070	1,132,761
Congreso de daños	1,511,269	-
Seguros asociados	1,348,606	1,514,705
Seminario de finanzas	1,236,939	-
Amasfactón	540,000	-
Otros ingresos	479,528	-
Diplomado	467,634	772,400
Aniversario AMASFAC	376,456	-
Congreso líneas personales	459,490	-
Ingresos por seguros	441,333	-
Semana de la previsión	267,500	303,690
Foro de crédito	<u>220,283</u>	<u>-</u>
Total de ingresos	<u>\$ 30,567,965</u>	<u>\$ 25,248,889</u>
<b>Gastos de operación:</b>		
Gastos de administración	\$ 14,417,790	\$ 11,195,547
Eventos	8,325,675	5,398,135
Asamblea anual	2,555,544	3,418,031
Congreso de daños	2,004,793	-
Seminario, desayuno congreso fianzas	1,768,536	109,661
Gastos de Consejo	1,692,826	1,644,564
Torneo de golf	1,653,533	1,340,031
Congreso asamblea	1,605,297	-
Aniversario AMASFAC	797,983	-
Sistema colaborativo YARVIS	607,129	-
Diplomado	340,157	751,861
Semana de la previsión	298,498	354,749
Foro de crédito	156,608	-
Gastos copaprose	91,100	292,003
Cancillería Orden al Mérito	85,164	72,625
Gastos corredores	<u>72,330</u>	<u>83,235</u>
Total de gastos	<u>\$ 36,472,963</u>	<u>\$ 24,660,442</u>
(Decremento) Incremento en el patrimonio		
Antes de otras partidas	<u>( 5,904,998)</u>	<u>588,447</u>
Costo integral de financiamiento		
Ingresos financieros	656,750	501,238
Gastos financieros	<u>( 88,019)</u>	<u>(56,218)</u>
Costo integral de financiamiento, neto	568,731	445,020
Participación en asociadas en el ejercicio	<u>433,352</u>	<u>397,912</u>
Incremento neto de efectivo	<u>( 4,902,915)</u>	<u>1,431,379</u>
Participación en asociadas año anterior		443,563
Patrimonio inicial	<u>10,485,499</u>	<u>8,610,557</u>
Patrimonio final	<u>\$ 5,582,584</u>	<u>\$ 10,485,499</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

  
Ing. Gerardo de la Garza Ramírez  
Presidente Nacional

**ASOCIACIÓN MEXICANA DE AGENTES DE SEGUROS Y FIANZAS, A.C.**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2023 y 2022**  
(cifras en pesos mexicanos)

---

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Actividades de operación:</b>		
Incremento (disminución) en el patrimonio del año Circulante	\$ (4,902,915)	\$ 1,874,942
<b>Partidas relacionadas con actividades de inversión</b>		
Depreciación y amortización	170,537	36,686
<b>Partidas relacionadas con actividades de operación</b>		
Resultado en participación del ejercicio	(433,352)	(397,912)
Reconocimiento utilidades en subsidiarias	-	(443,562)
	<u>(5,165,730)</u>	<u>1,070,154</u>
<b>Cambios en:</b>		
Cuentas por cobrar	(1,121,965)	380,288
Depósitos en garantía	-	(2,100)
Cuentas e impuestos por pagar	1,567,558	924,676
Diferido plan de beneficios a empleados	-	3,478,014
Obligaciones laborales	<u>175,148</u>	<u>(3,120,262)</u>
Flujo neto de efectivo en actividades de operación	(4,544,989)	2,730,770
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión		
Adquisiciones de mobiliario y equipo	<u>177,530</u>	<u>(372,931)</u>
Incremento neto de efectivo y demás equivalentes de efectivo	(4,367,459)	2,357,839
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo	<u>9,609,111</u>	<u>7,251,272</u>
Efectivo y equivalentes al final del periodo	<u>\$ 5,241,652</u>	<u>\$ 9,609,111</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.


---

 Ing. Gerardo de la Garza Ramírez  
 Presidente Nacional

**ASOCIACIÓN MEXICANA DE AGENTES DE SEGUROS Y FIANZAS, A.C.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2023 y 2022**  
(cifras en pesos mexicanos)

---

## 1. Actividades

El 6 de septiembre de 1958 se constituye la Asociación Mexicana de Agentes Técnicos de Seguros y Fianzas A.C., y el 15 de junio de 1990 cambia de denominación social a **Asociación Mexicana de Agentes de Seguros y Fianzas, A.C. (la Asociación)**, fue constituida, como una Asociación Civil con propósitos no lucrativos, con personalidad jurídica y patrimonio propios. La Asociación tiene por objeto pugnar por el profesionalismo, la dignificación y el decoro de las actividades de Agentes de Seguros y/o Fianzas y que éstas se ajusten estrictamente a las normas de ética y Ley.

## 2. Bases de Presentación

**Aplicación de principios específicos referentes a entidades con propósitos no lucrativos** – Los estados financieros adjuntos están preparados y presentados de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Norma de Información Financiera (NIF) B-16 “Estados financieros de entidades con propósitos no lucrativos”, emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de las Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

- a) **Moneda en los estados financieros** - Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2023 y 2022, están presentados en pesos de diferente poder adquisitivo.
- b) **Estado de actividades** - Los gastos presentados en el estado de actividades fueron clasificados atendiendo a su función.
- c) **Estado de flujos de efectivo** - Los estados de flujos de efectivo se presentan mediante la aplicación del método indirecto como lo menciona la NIF B-2 Estado de flujos de efectivo.

## 3. Resumen de las principales políticas contables

Los estados financieros adjuntos cumplen con las Normas de Información Financiera Mexicana (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF). Su preparación requiere que la administración de la Asociación efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros. La administración de la Asociación, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. Las principales políticas contables seguidas por la Asociación son las siguientes:

### a) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

La Administración de la Asociación, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.



## b) Determinación del valor razonable

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Asociación requieren la medición de los valores razonables tanto de activos y pasivos financieros como de no financieros.

La Asociación cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Sin embargo, tanto los activos como los pasivos por instrumentos financieros son de muy corta duración y consecuentemente la Asociación considera que el valor en libros de estos es equivalente a su valor razonable.

Al determinar el valor razonable se debe clasificar en distintos niveles dentro de una jerarquía de valor razonable que se basa en los datos de entrada (observabilidad de los insumos) usados en las técnicas de valoración. La Asociación considera que los valores razonables de los activos y pasivos por instrumentos financieros se clasificarían en el nivel 1 de jerarquía que corresponden a precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos idénticos.

## c) Moneda funcional y de informe

Los estados financieros antes mencionados se presentan en la moneda de informe, peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

## d) Reconocimiento de los efectos de la inflación

Los estados financieros que se acompañan fueron preparados de conformidad con las NIF los cuales debido a que la Asociación opera en un entorno económico no inflacionario, incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007 con base en el índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

El porcentaje de inflación anual y acumulada en los tres últimos ejercicios se muestra a continuación:

<u>31 de diciembre de</u>	<u>Del año</u>	<u>Inflación Acumulada</u>
2023	4.66%	21.14%
2022	7.82%	19.39%
2021	7.36%	13.87%

## e) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen depósitos en cuentas bancarias en pesos e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo, con vencimiento de hasta tres meses a partir de la fecha de adquisición y sujetos a riesgos poco importantes de cambios en valor. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes se valúan a su valor razonable. A la fecha de los estados financieros, los intereses ganados y las utilidades o pérdidas en valuación se incluyen en el estado de actividades.

## f) Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se presentan a su valor de realización, neto de provisiones para devoluciones y descuentos y de la estimación para pérdidas en su recuperación, en su caso.

#### **g) Inversión en acciones**

La inversión en la asociada se registra a través del método de participación y se reconocen inicialmente al costo. La participación de la Asociación en las utilidades o pérdidas posteriores a la adquisición de las asociadas se reconoce en el estado de resultados y su participación en los otros resultados integrales de las asociadas, se reconoce en las otras partidas de la utilidad integral. Los movimientos acumulados posteriores a la adquisición se ajustan contra el valor en libros de la inversión.

#### **h) Mobiliario y equipo**

Se registran a su costo de adquisición y su depreciación se determina con el método de línea recta de acuerdo con su vida útil remanente de los activos estimadas por la Administración de la Asociación, a partir de la fecha en que esté disponible para su uso.

Las tasas anuales de depreciación de los principales grupos de activos se mencionan a continuación, de la siguiente manera:

<u>Concepto</u>	<u>Tasa</u>
Inmuebles	5%
Equipo de cómputo	30%
Mobiliario, equipo de video y audio	10%
Equipo de transporte	25%
Mejoras	5%

#### **i) Software**

Se registran a su costo de adquisición y su amortización se determina con el método de línea recta de acuerdo con su vida útil remanente de los activos, a una tasa anual del 20%.

#### **j) Beneficios a los empleados**

Son aquellos otorgados por la Asociación, los cuales incluyen toda clase de remuneraciones que se devengan a favor del empleado y/o sus beneficiarios a cambio de los servicios recibidos del empleado o por el término de la relación laboral.

#### **k) Deterioro de activos de larga duración en uso**

La Asociación revisa anualmente el valor en libros de los activos de larga duración en uso, ante la presencia de algún indicio de deterioro que pudiera indicar que el valor en libros pudiera no ser recuperable, considerando el mayor del valor presente de los flujos netos de efectivo futuros o el precio neto de venta en el caso de su eventual disposición. El deterioro se registra si el valor en libros excede al mayor de los valores antes mencionados.

#### **l) Impuesto sobre la renta (ISR)**

En términos de lo dispuesto por la legislación fiscal aplicable en México, la Asociación se encuentra exenta del pago de ISR, lo anterior, debido a que se encuentra constituida y reconocida como una Asociación con fines no lucrativos en términos de lo dispuesto por la Ley del ISR vigente. No obstante, lo anterior, la Asociación tiene todas las obligaciones fiscales que en materia de retenciones y entero de impuestos le son aplicables.

La Asociación es una persona moral no contribuyente del ISR, por lo que, conforme a las disposiciones fiscales aplicables, únicamente paga ISR sobre el remanente distribuible o partidas que se consideren como tal.

#### **m) Provisiones**

Se reconocen cuando se tiene una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado, que probablemente genere una salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

#### **n) Compromisos y pasivos contingentes**

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros no consolidados. Los activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

#### **o) Patrimonio contable**

La Asociación no persigue fines de lucro, pero puede ejecutar actos de comercio con el propósito de subsistir y desarrollarse. Los ingresos que obtenga por cualquier motivo engrosarán su patrimonio y no podrán distribuirse como utilidad o ganancia

#### **p) Los ingresos**

La Asociación reconoce los ingresos generados por cuotas ordinarias y extraordinarias de los asociados y no asociados cuando se prestan o devengan. Así mismo, existen ingresos adicionales que se reconocen por concepto de eventos, congresos, asambleas, destinados a la difusión y promoción de la Asociación para participación de asociados y no asociados.

#### **q) Estado de flujos de efectivo**

El estado de flujos de efectivo presenta la capacidad de la Asociación para generar el efectivo y equivalentes de efectivo, así como la forma en que la Asociación utiliza dichos flujos de efectivo para cubrir sus necesidades. La preparación del estado de flujos de efectivo se lleva a cabo sobre el método indirecto, partiendo del aumento total en el patrimonio con base a lo establecido en la NIF B-16.

El flujo de efectivo en conjunto con el resto de los estados financieros proporciona información que permite:

- Evaluar los cambios en los activos y pasivos de la Asociación y en su estructura financiera.
- Evaluar tanto los montos como las fechas de cobro y pagos, con el fin de adaptarse a las circunstancias y a las oportunidades de generación y/o aplicación de efectivo y los equivalentes de efectivo.

#### **r) Clasificación de costos y gastos**

La Asociación los presenta atendiendo a su naturaleza de partidas, debido a que se considera la esencia específica del tipo de costo o gasto realizado.

#### 4. Efectivo y equivalentes de efectivo

El rubro de efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se integra como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Efectivo y depósitos bancarios	\$ 568,368	\$ 980,895
Inversiones en instrumentos financieros para negociar	<u>4,653,284</u>	<u>8,628,216</u>
Total efectivo y equivalentes de efectivo	<u>\$ 5,241,652</u>	<u>\$ 9,609,111</u>

Corresponde a inversiones diarias invertidas en reportos de los excedentes de efectivo con un plazo de vencimiento a 7 días, con una gran liquidez y fácilmente convertibles en efectivo, la tasa de interés de dichas inversiones fluctúa diariamente y sujetos a riesgos poco importantes de cambios en valor. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes se valúan a su valor razonable. A la fecha de los estados financieros, los intereses ganados y las utilidades o pérdidas en valuación se incluyen en el estado de actividades.

#### 5. Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 este rubro se integra como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Membresías por cobrar y otros:		
CDN	\$ 539,103	\$ 1,061,642
Anticipos a proveedores	1,750,845	-
Secciones	112,618	290,988
Ciudad de México	-	54,200
Otras cuentas por cobrar	<u>141,224</u>	<u>14,995</u>
Total	<u>\$ 2,543,790</u>	<u>\$ 1,421,825</u>

El monto correspondiente a anticipo a proveedores por \$ 1,750,845 corresponde a los pagos realizados durante el año 2023 a cuenta del evento a llevarse a cabo en el año 2024.

#### 6. Inmuebles, mobiliario y equipo

El saldo de mobiliario y equipo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se encuentra integrado de la siguiente manera:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Equipo de cómputo	\$ 1,128,854	\$ 1,085,667
Mobiliario y equipo	416,239	407,965
Transporte	-	288,784
Inmuebles	190,000	190,000
Equipo de video y audio	<u>84,171</u>	<u>84,171</u>
	1,819,264	2,056,587
Depreciación acumulada	<u>(1,523,407)</u>	<u>(1,449,350)</u>
Neto	<u>\$ 295,857</u>	<u>\$ 607,237</u>

La depreciación registrada en resultados durante 2023 y 2022, fue de \$133,850 y \$40,695 respectivamente.

## 7. Gastos de instalación

El saldo de gastos de instalación al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se encuentra integrado de la siguiente manera:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Mejoras a locales arrendados	\$ 763,080	\$ 763,080
Gastos de instalación	<u>79,483</u>	<u>79,483</u>
	842,563	842,563
Amortización acumulada	<u>(385,202)</u>	<u>(348,515)</u>
Neto	<u>\$ 457,361</u>	<u>\$ 494,048</u>

La amortización registrada en resultados durante 2023 y 2022 fue de \$ 36,686 para cada año.

## 8. Inversiones en acciones

Corresponde a aportaciones para la constitución del capital social de Centro de Evaluación para Intermediarios, S.C., al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la inversión es de \$ 3,111,190 y \$ 2,677,838.

## 9. Software

El saldo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 corresponde a la adquisición de una licencia para gestión de la facturación electrónica por un monto original de \$ 652,178, sin embargo, aún no se ha logrado poner en funcionamiento para la generación de ingresos. A la fecha antes mencionada se encuentra totalmente amortizado.

## 10. Ingresos cobrados por anticipado

Corresponde a la promoción para cuotas de asociados, a los cuales se les cobra la cuota anual que estará vigente en el año **2024**, con el beneficio de que se les respetará el costo del año 2023. El saldo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 asciende a \$4,382,901 y \$3,121,053, respectivamente.

## 11. Entorno fiscal

### a) Impuesto Sobre la Renta

La Asociación, es considerada como no contribuyente de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR) de acuerdo con lo establecido en el artículo 79.

De acuerdo con el párrafo 6 del artículo 80 de la LISR, cuando una Entidad sin fines de lucro perciba ingresos por la prestación de servicios a personas distintas de sus miembros y

que excedan del 5% de los ingresos totales, objeto de la Asociación, deberán pagar el ISR aplicando la tasa del 30% sobre la utilidad generada.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Asociación generó una pérdida fiscal por \$ 4,889,226, y utilidad fiscal por \$ 78,745, respectivamente, la pérdida del ejercicio 2023 podrá ser amortizada con utilidades fiscales que se causen en años futuros.

#### **b) Impuesto al Valor Agregado**

En virtud de las disposiciones establecidas en la Ley del Impuesto al Valor Agregado la Asociación, sólo se encuentra obligado al pago del impuesto, por los ingresos que perciba de personas físicas y morales, distintas de sus cuotas.

#### **c) Participación de los trabajadores en las utilidades**

Según lo establecido en el artículo 126 de la Ley Federal del Trabajo, no se tiene obligación de cubrir esta prestación a sus trabajadores.

### **12. Patrimonio**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el patrimonio contable se clasifica como "no restringido".

### **13. Nuevos pronunciamientos contables**

A partir del 1 de enero de 2023 el CINIF emitió varias NIF, mejoras y orientaciones a las NIF que entraron en vigor a partir de esa fecha, pero no son relevantes para las actividades de la Asociación.

- NIF B-7, Adquisiciones de negocios: Se establece el tratamiento que debe darse a las adquisiciones de negocios entre entidades bajo control común, situación que no estaba contemplada hasta ahora.
- NIF B-15, Conversión de monedas extranjeras: Se incluye en la norma la excepción para conversión a la moneda funcional, la cual anteriormente estaba contenida en la INIF 15.
- NIF D-3, Beneficios a los empleados: Se agrega el tratamiento que debe darse a la participación de los trabajadores en la utilidad, con la entrada en vigor de la Reforma en materia de subcontratación laboral, el cual fue incluido en el RT-53.
- NIF B-1, Cambios contables y correcciones de errores: El CINIF consideró que debe modificarse la NIF B-1, para eliminar el requerimiento de revelar información proforma, cuando ocurre un cambio en la estructura de la entidad económica.
- *NIF B-10, Efectos de la inflación:* Esta NIF requiere ciertas revelaciones cuando la entidad opera en un entorno económico no inflacionario; sin embargo, el CINIF ha concluido que dichas revelaciones deben condicionarse a las situaciones relevantes, por ejemplo, cuando se visualice que la inflación está incrementando y pudiera llevar a un cambio de entorno inflacionario.
- NIF B-17, *Determinación del valor razonable:* El CINIF considera conveniente eliminar el requerimiento de revelaciones para un cambio en una estimación contable, para revisiones que procedan de un cambio en una técnica de valuación de la NIF B-1, por considerarlo poco relevante.
- NIF C-6, Propiedades, planta y equipo: En esta NIF se requiere la revelación del tiempo en que se planea llevar a cabo las construcciones en proceso, cuando existen planes aprobados para estas. Ya que las NIF no establecen una revelación similar, dicho requerimiento será eliminado.

#### **14. Autorización en la emisión de los estados financieros.**

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión el 4 de marzo de 2024, por el Presidente Nacional Ing. Gerardo de la Garza Ramírez y están sujetos a la aprobación del Consejo.

Estas notas son parte integral de los estados financieros adjuntos de la Asociación Mexicana de Agentes de Seguros y Fianzas, A.C., al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

\*\*\*  
  
Ing. Gerardo de la Garza Ramírez  
Presidente AMASFAC  
Bienio 2022 - 2024